

Antes del estallido. Neoliberalismo, trabajo y subjetivaciones políticas en Chile¹

Sebastián Pérez Sepúlveda*

Université Paris Dauphine - PSL (París, Francia)

RESUMEN

El objetivo del artículo es analizar las relaciones entre neoliberalismo y subjetivación desde el mundo del trabajo en Chile. A partir de la revuelta de octubre 2019, problematizamos la difícil expresión colectiva del malestar del trabajo en condiciones neoliberales, proponiendo como clave de lectura la ausencia de referencias colectivas para la elaboración crítica de las experiencias individuales. Si diversas investigaciones han dado cuenta de la transformación de las subjetividades laborales en esa dirección, el análisis que se propone vuelve a interrogar desde esa perspectiva las experiencias de negociación colectiva ampliada, desarrolladas en la economía exportadora durante las últimas décadas (sectores minero, forestal y portuario). Lo que se defiende en este artículo es que se trata de procesos de subjetivación política que reposan en narrativas colectivas propias a los sectores productivos, las que, convergiendo con diversas significaciones individuales, operan como marcos de referencia para la crítica del trabajo. La singularidad de estas experiencias revela que la puesta en común de las experiencias laborales constituye un desafío clave para el mundo del trabajo en Chile.

Palabras clave: trabajo, neoliberalismo, subjetivación política, narrativas colectivas, Chile.

Before the social outburst. Neoliberalism, work and political subjectivation in Chile

ABSTRACT

The objective of this article is to analyze the relationships between neoliberalism and subjectivation in the workplace in Chile. Starting from the October 2019 revolt, we problematize the difficult collective expression of the malaise at work in neoliberal conditions, by proposing as a key to understanding the absence of collective references allowing the critical elaboration of individual experiences. If various researches has insisted on the transformation of subjectivity at work, the analysis that we propose is to re-examine from this angle the wide-ranging collective bargaining experiences implemented in the exporting economy in recent decades (sectors mining, forestry and port). We defend the idea that these are political subjectivation processes, based on collective narratives specific to the productive sectors, which, by converging with various individual meanings, operate as frameworks for a critique of work. The singular nature of these experiences reveals that the sharing of experience at work constitutes a fundamental challenge for the world of work in Chile.

Keywords: work, neoliberalism, political subjectivation, collective narratives, Chile.

DOI: 10.25074/07198051.34.1684

¹ Artículo recibido: 07/06/2020. Artículo aceptado: 12/07/2020

* Doctor en sociología, École des hautes études en sciences sociales, EHESS. Investigador postdoctoral, IRISSO, Université Paris Dauphine - PSL. Mail: perez.sep.sebastian@gmail.com.

INTRODUCCIÓN: AMBIVALENCIAS DEL TRABAJO

La revuelta popular iniciada en octubre de 2019 constituye el acontecimiento político más relevante de la historia reciente en Chile. Además de interrumpir la distribución regular de cuerpos, espacios y tiempos, se inscribe y moviliza otro régimen histórico, multiplicando la consigna “son 30 años” en la calle, las paredes y las redes. En este marco temporal converge y se amplifica una serie de demandas sociales frente a las diversas desigualdades que estructuran el modelo de sociedad neoliberal, forjado desde fines de los años 70 y consolidado a partir de la transición política de 1990 (Gárate, 2013; Martínez & Díaz, 1996). Sin embargo, en esta crítica múltiple del neoliberalismo, el trabajo adquiere un estatus ambivalente. Por una parte, se trata de una dimensión *transversal*, ya que si bien las demandas apelan al reconocimiento de la dignidad como ideal normativo, éstas refieren fundamentalmente a cuestiones materiales, dando cuenta de las dificultades que vive la mayoría de los hogares chilenos en aspectos tan cruciales como jubilaciones, salud, educación o vivienda. No obstante esta materialidad, las demandas específicas del trabajo son, por otra parte, más bien escasas y tienden a reducirse a la exigencia de salarios *dignos*. Lo que pareciera cuestionarse colectivamente es, entonces, la difícil sobrevivencia en un contexto de mercantilización radical de derechos sociales, antes que el modo específico en el que la mayoría de la población obtiene sus ingresos en una sociedad capitalista como la chilena. Así, pese a recorrer la materialidad de las demandas, el trabajo tiende a ser más bien *invisible* a la crítica colectiva.

Sin embargo, la situación del trabajo es todo menos ideal. Recordemos que al alero del *Plan Laboral* de 1979, la refundación neoliberal del derecho del trabajo fue la primera de las “modernizaciones” que implementó la dictadura (Campero & Valenzuela, 1984), imponiendo una doble lógica que se reproduce hasta nuestros días. Por una parte, se asegura la flexibilidad de la gestión individual del trabajo en materias diversas: contrato, salario, jornada, despidos (López, 2008a). Al mismo tiempo, se imponen restricciones al derecho colectivo en cuanto a sindicalización, negociación colectiva y derecho de huelga (Rojas, 2007; Ugarte, 2014). Al crecimiento consecuente de los empleos precarios y los bajos salarios bajo este ordenamiento jurídico (Durán & Kremerman, 2019), se suma un malestar que traduce la intensificación del trabajo, la incertidumbre de empleo, el autoritarismo de las jerarquías, discriminaciones y abusos de diverso tipo (Araujo & Martuccelli, 2012; Araujo, 2016; Stecher & Godoy, 2014; Soto, 2008). Se trata de un malestar cotidiano que no encuentra muchas veces expresión colectiva: si bien se ha constatado una revitalización del sindicalismo en la última década (Observatorio de Huelgas Laborales, 2017), la gran mayoría de las y los trabajadores privilegian la adaptación individual por sobre la transformación colectiva de las condiciones de trabajo (PNUD, 2012; Araujo & Martuccelli, 2012).

Además de las restricciones del Código del trabajo, es posible sugerir que en esta ausencia de expresión colectiva influye también la desarticulación de los sentidos normativos del trabajo, limitando la elaboración crítica las experiencias individuales y su proyección colectiva (Pérez Sepúlveda, 2019). En este sentido, diversas investigaciones han puesto de

relieve una doble transformación de las subjetividades laborales. Por una parte, se generaliza un sentido que asocia el trabajo a una posición abstracta en el mercado del empleo, lo que es valorado al ser central en la sociedad de mercado. Por otra parte, proliferan sentidos individuales, asociados a la singularidad tanto de los recorridos laborales como de las experiencias concretas del trabajo (Godoy, Stecher, Toro & Díaz, 2014; Araujo, 2014). En tales circunstancias, el trabajo no deja de tener sentido para los individuos, pero éste, ya sea en su generalización abstracta o en su singularización, dificulta la puesta en común de las experiencias. En ausencia de referencias colectivas, el trabajo y su “desmesura” tiende a vivirse individualmente, al decir de Katya Araujo y Danilo Martuccelli (2012).

Si bien esta caracterización se ajusta a buena parte del mundo del trabajo, no lo agota. Prueba de ello es la propia revitalización sindical que, pese a sus limitaciones, evidencia formas de resistencia colectiva. En este proceso diverso encontramos algunas experiencias que son particularmente relevantes, debido al alcance de sus prácticas, logrando trastocar, no sin dificultades, las restricciones de la ley laboral. Nos referimos a los procesos ampliados de huelga y de negociación colectiva que se han desarrollado principalmente en algunos sectores de la economía exportadora a partir de los años 2000, como el sector minero, el sector forestal y el sector portuario, involucrando fundamentalmente trabajadoras y trabajadores subcontratados o externalizados, quienes han logrado imponer negociaciones colectivas con empresas principales de las cadenas productivas respectivas (Aravena & Núñez, 2009; López, 2008b).

Es relevante volver sobre tales experiencias, toda vez que escapan a las caracterizaciones generales sobre el mundo del trabajo en Chile. Sin embargo, más que insistir en las especificidades de la acción sindical, se intentará mostrar que constituyen procesos de *subjetivación política* que reposan en narrativas colectivas vinculadas a los espacios productivos, marcos de referencia a partir del cual el malestar del trabajo es reelaborado y puesto en común, alimentando la movilización colectiva.

Este análisis se sostiene en una investigación sociológica sobre la consolidación de la subcontratación en Chile, en tanto operador analítico de las reconfiguraciones políticas del trabajo en el país (Pérez Sepúlveda, 2018). Entre las dimensiones del fenómeno, se analizó la experiencia del trabajo en tres sectores: la industria minera, el sector forestal y el sector portuario. El terreno fue realizado durante 2013 y 2014 en las ciudades de Los Andes, Curanilahue, Coronel y Talcahuano, abarcando el trabajo subcontratado en la División Andina de Codelco y en el holding forestal Arauco, además del trabajo portuario en San Vicente y Coronel. La técnica principal de investigación fue la entrevista en profundidad, traduciéndose en sesenta relatos de vida de trabajadores y trabajadoras, a los que se suman entrevistas grupales con los mismos actores. El material empírico fue analizado combinando técnicas de análisis de contenido y de discurso (Bertaux, 2016; Demazière & Dubar, 1997).

El artículo está organizado en dos grandes etapas. En un primer momento se clarifican las relaciones conceptuales entre neoliberalismo, trabajo y subjetivación, con el fin de fijar nuestra perspectiva teórica. En una segunda etapa desarrollamos el análisis de los procesos de subjetivación política en contextos de externalización productiva a la luz del material empírico disponible. En la conclusión discutimos lo medular de nuestro análisis a propósito de la problemática que hemos esbozado más arriba.

I. NEOLIBERALISMO, TRABAJO, SUBJETIVACIÓN

La noción de subjetivación ha sido movilizada y discutida tanto en el campo de la filosofía, como de las ciencias sociales (Tassin, 2012; Dubet & Wieviorka, 1995). Para ubicar y circunscribir nuestra posición, exploraremos previamente la relación entre trabajo y neoliberalismo a partir de una cartografía crítica de este último, compuesta de tres tendencias (Faure & Gaudichaud, 2016). La primera es propia al materialismo histórico y define el neoliberalismo como un proceso de rearticulación del régimen de acumulación capitalista a nivel planetario (Harvey, 2007). Es una *acumulación por desposesión* que se sostiene en la mercantilización radical de recursos naturales, de bienes y servicios públicos, en el endeudamiento estructural y la sobreexplotación del trabajo a través de su intensificación y su precarización. En Chile, Rafael Agacino (2007) ha elaborado una crítica del neoliberalismo bajo esta perspectiva, evidenciando la articulación de la centralización de la acumulación en grupos financieros y la fragmentación de la producción a través de una subcontratación que se prolonga en algunas cadenas hasta el trabajo a domicilio. A esta lectura, podemos añadir el autoritarismo empresarial que se traduce en la aplicación masiva, simultánea y unilateral de la flexibilidad laboral (Ramos, 2009, Echeverría & López, 2004).

Una segunda tendencia se identifica con Pierre Bourdieu (1998, 2000), quien define el neoliberalismo como una utopía dispuesta en programa de acción política, basada en la proyección de la teoría económica ortodoxa como descripción científica de lo real. Tal teoría encuentra sus condiciones de verificación en las transformaciones que ella moviliza –a través de los intereses sociales dominantes que la sostienen– y que apuntan al debilitamiento del Estado de bienestar, donde se inscribe el desmoronamiento progresivo de la sociedad salarial (Castel, 2009). En Chile, esta perspectiva se expresa en la refundación radical del derecho del trabajo a través del *Plan laboral*, operación política que reconfigura el mundo del trabajo (su lugar en la sociedad, sus actores, relaciones y lógicas de acción) desde la visión artificial del mercado², base de la transformación capitalista y de la precarización del trabajo (Martínez & Díaz, 1996).

Finalmente, una tercera tendencia retoma la analítica biopolítica de Michel Foucault (2007). En este caso, el neoliberalismo constituye una forma de gubernamentalidad, esto es, una lógica de gobierno de los individuos y de control de las poblaciones, que encuentra en la generalización del mercado y, más precisamente, del modo *empresa* el principal de sus

² Donde el testimonio retrospectivo de José Piñera (1990) resulta paradigmático.

resortes. Una pieza clave de este entramado es la teoría del capital humano, según la cual los individuos devienen *empresarios de sí mismos*. Esta perspectiva ha sido fecunda en el análisis de las dimensiones subjetivas del trabajo flexible (Mercure & Bourdages-Sylvain, 2017). Siguiendo a Stecher (2014), una de las tesis principales en este campo observa la consolidación de la empresa flexible como un dispositivo de subjetivación, que opera tanto a través del discurso del *management* y su incitación a la implicación subjetiva y a la autonomía, como a través de la flexibilidad laboral que individualiza el control y la responsabilidad de los rendimientos (Zangaro, 2010).

Si bien aquí encontramos una articulación precisa entre neoliberalismo, trabajo y subjetivación, nuestra posición sigue una dirección diferente. Además de las dificultades asociadas a la limitada consolidación en América Latina del tipo ideal de empresa flexible que moviliza la analítica biopolítica (Stecher, 2014), existen ciertas ambivalencias en la teorización de la subjetivación de Foucault que es necesario precisar.

Foucault ha insistido en que su pregunta fundamental es por los modos de subjetivación antes que por el poder (Foucault, 2001). En tanto forma de reflexividad, la subjetivación constituye el resultado de las imbricaciones entre relaciones de poder y formas de saber, disciplinas o decir verdadero:

Si digo la verdad sobre mí mismo, cómo lo hago, esto es en parte lo que me constituye como sujeto a través de cierto número de relaciones de poder que se ejercen sobre mí y que yo ejerzo sobre los otros (Foucault, 1999, p. 328).

Sin embargo, las ambivalencias aparecen a la luz de los desplazamientos internos de la analítica foucaultiana (Dreyfus & Rabinow, 2001). Si en un primer momento la subjetivación aparece ampliamente como un efecto de formas disciplinarias, esto es, en tanto *sujeción*, más adelante la subjetivación aparecerá bajo una luz distinta. En este sentido, la noción más tardía de *gobierno* describe la regulación productiva de un conjunto de acciones de individuos concebidos como libres, lo que necesariamente supone formas de resistencias y le entrega a la vida social su carácter agónico (Foucault, 2001). Aquí la subjetivación es menos un efecto de estructuras discursivas o disciplinarias que de prácticas a través de las cuales los individuos se apropian de sí para transformarse en sujetos de su propia existencia:

El horizonte que se tiene a la vista es el de una verdad de sí, una higiene de sí y una autocomprensión que no se dan como formas de sometimiento, de sujeción o vasallaje, pero que tampoco participan en lo que sería una conquista de sí en cuanto sujeto libre, en cuanto soberanía. (Tassin, 2012, p. 41).

Si esta comprensión tardía de la subjetivación parece inscribirse más decisivamente en una lógica emancipatoria, no ha estado exenta de cuestionamientos respecto del estatus de las relaciones de poder en este nuevo contexto teórico y las consecuencias políticas que moviliza su anclaje en una inquietud ética (Tassin, 2012; Rancière, 2000). Si bien se trata de una discusión teórica que rebasa los límites de este artículo, destaquemos que la analítica tardía de Foucault pareciera proyectar individualmente el alcance emancipatorio

de la subjetivación: “la subjetivación foucaultiana apunta a la producción de un sujeto, de una individualidad que se tiene a sí misma en cuanto sujeto ético de su propia existencia” (Tassin, 2012, p. 43), como lo advierte también Martuccelli (2007, p. 28): “La emancipación se convierte en un proyecto de subjetivación personal”.

Para el objeto que nos ocupa, la noción foucaultiana de subjetivación resulta problemática, toda vez que aparece, ya sea en términos de una *sujección* a dispositivos de poder (mecanismos de flexibilidad laboral) y a discursos de verdad (*management*), ya sea en términos de prácticas individuales de resistencia/emancipación. Además de esta ambivalencia, lo problemático de éstas últimas es que no siempre son distinguibles en cuanto tales, ya que cohabitan, se superponen, se entremezclan con tácticas de adaptación que tienden más a hacer vivible que a transformar las formas de dominación: es el caso, por ejemplo, de un conjunto de prácticas desplegadas por los individuos en los espacios laborales que el *Informe de Desarrollo Humano* en Chile de 2012 definía bajo la noción de “bienestar subjetivo” (PNUD, 2012)³.

Con todo, la influencia del neoliberalismo en el mundo del trabajo en Chile es profunda. Incluso si la penetración del *postfordismo* ha sido limitada (Ramos, 2009), no podemos desconocer el enorme influjo del neoliberalismo que, también en clave foucaultiana, se ha proyectado sobre el mundo del trabajo, quizás menos desde un discurso propiamente *managerial* que a través de una interpelación general a la empresarialidad de los individuos. Reconocemos allí no sólo la propagación del discurso y las prácticas de *emprendimiento*, sino también toda la serie de dispositivos de flexibilidad que individualizan recorridos y experiencias laborales (a nivel contractual, salarial, temporal), como también los regímenes individualizantes de protección social aledaños al trabajo (cesantía, salud y jubilación), cuyas lógicas se inscriben en una mercantilización generalizada de los derechos sociales en Chile. La pregunta clave, entonces, es cómo dar cuenta de tal influjo y, al mismo tiempo, iluminar teóricamente prácticas colectivas de resistencia con un horizonte colectivo de emancipación. En este contexto resulta pertinente la noción de subjetivación política elaborada por Jacques Rancière a propósito de su comprensión más amplia de *lo político*.

Para Rancière *lo político* es el encuentro de dos procesos inconmensurables entre sí, toda vez que suponen una configuración opuesta de lo común. El primero es lo que denomina como *policia* y consiste en la estructuración simbólica de la comunidad bajo la forma de una distribución jerárquica de lugares, funciones, cuerpos e identidades a partir de ciertos principios (sociales, económicos, culturales). La *política* es el proceso opuesto y toma la forma de una subjetivación que Rancière define como “el juego de prácticas guiadas por la presunción de igualdad de cualquiera con cualquiera y de la preocupación por verificarla”

³ Nos referimos, por ejemplo, a las prácticas de autocuidado, de gestión emocional o de territorialización en el espacio laboral (PNUD, 2012).

(Rancière, 1998, p. 112). Así: “Lo político será el terreno del encuentro entre la política y la policía en el tratamiento de un daño [tort].” (Rancière, 1998, p. 113)⁴.

Más precisamente la *subjetivación política* es definida de la siguiente manera:

[...] producción mediante una serie de actos de una instancia y una capacidad de enunciación que no eran identificables en un campo de experiencia dado [...] La subjetivación política produce una multiplicidad que no estaba dada en la constitución policial de la comunidad, una multiplicidad cuya cuenta se postula como contradictoria con la lógica policial (Rancière, 2007: 52).

De esta manera, la subjetivación política es siempre una práctica de identidades impropias, dirá Rancière, toda vez que implica una *identificación imposible* desde la lógica policial, un suplemento que escapa a la cuenta de la población. Es una desidentificación, pero que “produce una multiplicidad”, esto es, produce un colectivo, cuya existencia simbólica se juega en ese mismo proceso; de otra manera se encuentra disuelto *entre* identidades policiales a las cuales es, además, irreductible. Por esto, la subjetivación política es también una demostración: la configuración de una instancia *polémica*, que no existe en el orden “normal” de las cosas.

Siguiendo la propia interpretación de Rancière (2000) podemos comprender bajo una luz distinta las distinciones de Foucault: la biopolítica se inscribe fundamentalmente en una lógica policial cuyo objeto es la gestión de la población, la subjetivación que ella produce podemos comprenderla en tanto *identificación* desde la perspectiva de Rancière; opuesta es la *subjetivación política*, lógica emancipatoria que desanuda la configuración policial de lo sensible. En este sentido, podemos decir que la subjetivación política en Rancière es de alguna manera diagonal a la comprensión biopolítica de Foucault: más que resistir apelando a una inquietud ética, movilizándolo otro modo de vida, se trata de construir multiplicidades polémicas, tal como la propia noción de proletario en los inicios del orden industrial (Rancière, 1981).

II. NEGOCIACIONES POLÉMICAS Y SUBJETIVACIONES POLÍTICAS: DE LA POTENCIA DE LOS ANCLAJES PRODUCTIVOS

¿En qué medida las experiencias de huelga y negociación colectiva ampliada que han tenido lugar en los sectores externalizados de la economía exportadora chilena pueden ser

⁴ Rancière habla de *tort*, lo que se traduce a la vez como daño, perjuicio y como error, equívoco. Esta doble acepción evita una comprensión moral del *desacuerdo* como definición de lo político (Rancière, 2007). Para fundamentar este marco de análisis, Rancière vuelve a la filosofía política clásica y los principios de estructuración de la *polis*: la virtud para los *aristoi*, la riqueza para los *oligoi* y la libertad para el *demos*. Sin embargo, la libertad constituye un principio de estructuración paradójico, explica Rancière, toda vez que implica la posibilidad de *mandar y ser mandado*, lo que traduce un principio de *igualdad radical* de cualquiera con cualquiera. La libertad constituye, entonces, para el *demos* una propiedad que le es impropia, puesto que no le da existencia automática en la comunidad. La puesta en escena del *demos* supone la verificación de este principio: si la población constituye la estructuración policial de la comunidad, el *demos* tiene existencia en la comunidad política sólo a condición de desanudar esa estructuración simbólica. Así, el desacuerdo no es la diferencia de opiniones, sino la disputa sobre la definición de lo común. La configuración del *demos* es la base de lo que Rancière definirá como democracia y subjetivación política.

comprendidas como procesos de subjetivación política? Para responder es preciso destacar previamente los rasgos transversales de tales experiencias, dentro los cuales es posible mencionar dos: las formas de articulación sindical y las prácticas de negociación colectiva. Por una parte, en los tres sectores observamos un proceso de organización sindical de la fuerza de trabajo externalizada, de modo autónomo respecto de los sindicatos tradicionales de cada sector o bien de aquéllos que representan a los trabajadores de planta. Además, estas articulaciones sindicales han agrupado sindicatos de diversas empresas contratistas, buscando reunir al conjunto de trabajadores externos de una misma empresa mandante o sector. Por otra parte, estas asociaciones sindicales amplias han buscado instalar negociaciones colectivas directamente con las empresas mandantes. Recordemos que éstas están jurídicamente fijadas a nivel de cada empresa. Si bien las negociaciones colectivas de un nivel más amplio no están estrictamente prohibidas, éstas deben contar con el acuerdo del conjunto de empleadores involucrados. Las estrategias sindicales han buscado imponer las negociaciones colectivas a través de huelgas y movilizaciones coordinadas en diversos sitios productivos, destinadas a paralizar efectivamente la producción. En algunos casos, tales negociaciones colectivas han dado lugar a regulaciones específicas o acuerdos ratificados por las partes, que han permitido mejorar relativamente las condiciones laborales (Aravena & Núñez, 2009; López, 2008b).

Tal es el caso de los trabajadores subcontratados de la minera CODELCO, agrupados desde 2007 en la Confederación de Trabajadores del Cobre, la que prolonga los primeros intentos de articulación desde los años 80 y que ha buscado proyectar la asociación sindical del conjunto de los trabajadores externos del sector. Destaca aquí la suscripción de “Acuerdos Marco” establecidos con algunas de las principales empresas mandantes, entre ellas CODELCO, en 2007 y Anglo American en 2014. Es el caso también de los trabajadores portuarios agrupados primariamente en la Unión Portuaria del Biobío y más tarde en la Unión Portuaria de Chile, la que ha buscado recuperar la tradición organizativa del sector y consolidar intentos de reagrupación desde inicios de los años 2000. En este caso destaca la promulgación de la Ley 20.773 de 2014, en respuesta a una huelga coordinada en distintos puertos del país, motivada entre otras demandas por el pago retroactivo de un tiempo de reposo no considerado desde 2005. En el sector forestal encontramos los mismos elementos transversales destacados, pero con un éxito diferente al comparar las dos experiencias clave: las huelgas de 2007 y 2009. En ambas, la apuesta de los sindicatos de las diferentes faenas del sector fue instalar una negociación colectiva con la empresa mandante. En 2007, en el marco de una serie de factores, entre ellas el asesinato del trabajador Rodrigo Cisterna por las fuerzas policiales, la negociación interempresa se produce traducándose en mejoras laborales. En 2009, por el contrario, el movimiento de huelga no alcanza el mismo grado de articulación. No sólo la negociación colectiva ampliada no se produce, sino que la empresa mandante respondió con un despido masivo, afectando durablemente al sindicalismo forestal.

Existen varios factores que pueden explicar las divergencias en el desarrollo y resultado de las estrategias sindicales, desde factores estructurales asociados a las formas materiales de organización del empleo subcontratado, hasta condiciones políticas y económicas que pueden abrir o cerrar oportunidades de desenvolvimiento de la acción reivindicativa, pasando por las tensiones sindicales internas, el rol de actores estratégicos (partidos políticos, medios de comunicación, miembros de la Iglesia Católica), hasta eventos coyunturales que pueden afectar la legitimidad de las demandas (Aravena & Núñez, 2009). En lo que sigue, se propone una lectura interpretativa distinta, evidenciando en qué medida, pese a las divergencias, se trata de procesos de subjetivación política.

En estas negociaciones colectivas que sobrepasan el nivel de las empresas individuales, las relaciones sociales y la definición de los sujetos son alteradas. Desde que la negociación colectiva logra imponerse, las implicaciones de la externalización productiva o de la subcontratación en un sentido amplio, son momentáneamente suspendidas. Se produce así una instancia que, desde el punto de vista jurídico, no debería tener lugar: la empresa mandante negociando con trabajadores que no están bajo su subordinación y responsabilidad directa, pero que éstos reconocen como su *verdadero empleador*. La negociación define así un espacio simbólico polémico, en el que los trabajadores movilizados pierden su carácter de “externos” frente a la empresa principal y adquieren un estatus equivalente al de los trabajadores de planta, pero sin ser parte. Estas experiencias de negociación instituyen de manera transitoria otra configuración simbólica de las relaciones entre los actores, no estando ya definidas por las constricciones materiales y jurídicas, *policiales* podríamos decir, sino por la invención política de una lógica igualitaria que se pone en juego.

Por cierto, estas experiencias de negociación han sido motivadas principalmente por demandas materiales diversas (aumentos salariales, mejora en las condiciones de empleo y de trabajo). Del mismo modo, ellas han sido posibles a partir de estrategias concretas de movilización que han permitido, pese a la acción represiva, hacer efectivo el derecho de huelga y ejercer presión sobre los empleadores. Nuestra perspectiva no minimiza ni reemplaza la importancia de estos elementos, pero nos parece que limitarse a ellos significa perder de vista la dimensión política que acompaña estas experiencias.

La configuración simbólica que instituye la negociación ampliada convierte a los actores colectivos movilizados en un sujeto paradójico, atravesado por lógicas contradictorias. Por una parte, una lógica igualitaria que los constituye como equivalentes frente al que es señalado como el verdadero empleador, pese a las múltiples desigualdades materiales que estructuran los espacios del trabajo externalizado. Esta lógica igualitaria empuja un proceso de desidentificación de la condición de trabajador de determinada contratista o de estibador eventual de determinado sindicato, para constituir una multiplicidad que escapa a la cuenta de los trabajadores habilitados a negociar colectivamente con la empresa mandante. Por otra parte, si bien la lógica igualitaria acerca la multiplicidad externalizada al personal de planta en sus efectos –la posibilidad de negociar directamente con la empresa principal– la diferencia estructural persiste. Incluso si en el sector portuario,

eventuales y estibadores de planta han negociado de modo conjunto, tales instancias no desmontan la distancia jurídica y material que fija la condición de subcontratación/externalización/eventualidad a la cual vuelven los actores al cabo de las negociaciones. Es la suspensión temporal de esta condición lo que le entrega el carácter polémico a las propias instancias de negociación colectiva ampliada. Habitados por esta doble lógica, los procesos de subjetivación política dan lugar a sujetos “imposibles” desde el punto de vista policial que estructura material y jurídicamente el modo de trabajo externalizado.

Sin embargo, bajo esta “imposibilidad”, existen actores sociales que se reconocen en narrativas colectivas relativamente estructuradas. Si ponemos atención tanto a las denominaciones de los aparatos sindicales como a los relatos producidos, se trata de trabajadores del cobre, forestales y portuarios que se articulan y ponen en cuestión las condiciones materiales y simbólicas definidas por la subcontratación y la eventualidad. Precisemos, no es la sola configuración de estas identidades colectivas lo que supone una dimensión política en sí –recordemos que para Rancière, la ética es lo opuesto a la política– sino los efectos que estos procesos generan en determinadas condiciones: en este caso, la verificación, podríamos decir, de la igualdad a negociar con la empresa mandante en tanto trabajador del cobre/forestal/portuario, tal como el personal de planta en cada caso. Se trata, en definitiva, de subjetivaciones políticas, cuyos anclajes y texturas productivas tensionan las condiciones estructurantes del modo de organización del trabajo en los sectores analizados.

Lejos de la idea de *clase obrera* o de *trabajadores subcontratados*, los relatos de vida revelan la existencia en cada uno de los sectores de una narrativa colectiva anclada a los espacios productivos y que remite a *cierta historia*, esto es, una tradición sociocultural que es reinterpretada, reivindicada y en la que se reconocen subjetivamente trabajadoras y trabajadores, pese al carácter jurídicamente *externo* respecto de las empresas principales.

En el caso de la industria minera, trabajadores y trabajadoras subcontratadas se reconocen como parte del sector, independientemente de su labor específica. Un maquinista explica que se reconoce como “trabajador del cobre porque nosotros participamos en la línea de producción del cobre, nosotros transportamos el producto final hacia un lugar del cual partirá al extranjero o hacia la fundición, nosotros estamos insertos en la línea de producción”. En el mismo registro, una trabajadora de mantención industrial dice: “Yo me reconozco como trabajadora de la industria minera, porque trabajo en el campamento minero, yo hago el aseo de las habitaciones de los mineros”. Sin embargo, este reconocimiento vinculado a las tareas específicas se refuerza a través de una inscripción en el relato colectivo de la importancia histórica del sector del cobre, pilar de la economía nacional: la denominación de “salario de Chile”, enarbolada por Salvador Allende, reaparece en los relatos obreros. Un obrero de montaje industrial comenta: “Tú te das cuenta que éste es el polo productivo del país. Incluso la televisión lo repite a cada

rato, nosotros somos el salario de Chile”, otro trabajador agrega: “está gravado en la cabeza, nosotros sabemos que es un punto clave del desarrollo del país.”

En el sector portuario se recoge también la importancia estratégica del sector en el modelo económico. Un estibador de Coronel explica que “como trabajador portuario, nosotros movilizamos las riquezas que produce el país, nosotros recibimos los productos que llegan y exportamos lo que parte al extranjero. Nosotros somos uno de los factores más importantes de la economía chilena, porque todo lo que viene o sale, pasa por nuestras manos”. Además de la importancia estratégica, los relatos evidencian también una dimensión histórica vinculada a recuperación de la organización tradicional del trabajo eventual a través del control de la *nombrada* por los sindicatos de estibadores eventuales⁵. Un trabajador portuario eventual de San Vicente traduce esta organización en términos de autonomía: “Al trabajador portuario le gusta la eventualidad, es algo que marca un rasgo distintivo de autonomía que nos separa de otros sectores”; otro estibador de Coronel refuerza esta idea al señalar que “es el sindicato el que me da el trabajo, no la empresa”.

En el sector forestal encontramos también un elemento equivalente dentro de los relatos obreros, que se asocia con la idea de *sacrificio* en el trabajo como elemento decisivo de la narrativa colectiva, tanto para denunciar como para valorizar los esfuerzos desplegados. Un trabajador forestal reflexiona: “Yo pienso que el trabajador forestal es también un trabajador de esfuerzo como el minero, mucho esfuerzo. En el aserradero nosotros trabajamos la madera bruta, unas planchas enormes de siete metros, es la madera que viene recién desde el bosque y es sacrificado, es un trabajo donde hay que sudar para ganar la plata. El trabajador de cosecha, ellos están todo el día en el bosque, no importa si llueve, ellos recorren los cerros, cortan la madera y todo. Nosotros somos trabajadores de esfuerzo para llevar la plata a nuestra casa.” Otro trabajador silvícola insiste en la misma idea: “el trabajo forestal es duro también, no cualquiera puede hacer ese trabajo. El horario es duro, trabajamos a veces bajo la lluvia, entonces igual es un trabajo especial”.

Cada una de estas narrativas colectivas que, a través de distintos núcleos semánticos, refuerza la idea de un “nosotros”, converge variablemente con los sentidos que los individuos desarrollan a partir de sus propios recorridos laborales y biográficos, de sus propias experiencias en el trabajo, contribuyendo a una adhesión particular al sector. Si bien se trata de significaciones heterogéneas, podemos agrupar estas significaciones individuales en tres grandes categorías.

La primera de ellas adosa una dimensión simbólica a las recompensas monetarias del trabajo, las que pese a ser consideradas en general insuficientes en comparación con el desgaste físico y subjetivo del trabajo, están en la base de cierto bienestar material de las familias. En el caso de la industria minera, los relatos enfatizan una evolución

⁵ La *nombrada* consiste en la capacidad de los sindicatos de estibadores eventuales de *nombrar* autónomamente a sus miembros para cumplir las funciones que son diariamente solicitadas por las empresas portuarias. En este sentido, los sindicatos de estibadores eventuales juegan el rol de empresa intermediaria en el modelo general de subcontratación (Pérez Sepúlveda, 2018, 2016).

socioeconómica familiar. Un guardia subcontratado de la industria minera comenta que “ha sido super difícil llegar donde estoy ahora [...] Ahora estoy contento porque tengo mi casa, tengo mi *autito*... Agradezco que mis hijos no hayan tenido que vivir la pobreza que yo viví”, otro obrero de faena insiste en la misma idea: “he trabajado toda mi vida en la industria minera [...] Pienso que si me hubiera quedado en el sector agrícola donde empecé, no habría podido tener una hija en la universidad, viviría en una mediagua, muy pobre. Esto me ha permitido surgir”. En el sector forestal, se enfatiza también el bienestar familiar, un obrero forestal comenta que su trabajo le ha “aportado beneficios, porque gracias a este trabajo he podido mantener a mi familia durante 16 años, pagar las deudas, tener mis cosas”, lo que es compartido por un obrero de aserradero: “La entrada en el sector forestal me ha ayudado mucho, me ha permitido desarrollar mi familia, que mi núcleo familiar viva de manera confortable”. En el sector portuario encontramos el mismo tipo de significaciones, un estibador de Coronel declara: “Yo me reconozco como trabajador portuario porque eso te da un buen estatus de vida. Por ejemplo, cuando el puerto comenzó sus actividades, todos llegaban a la *pega* en bicicleta, ahora tú ves dos o tres, el resto llega en auto”; otro estibador de San Vicente asocia más directamente las recompensas salariales con el bienestar familiar: “este trabajo me ha dado estabilidad salarial, me ha hecho progresar, tener mi casa. He podido criar a mis hijos gracias al puerto, darles una buena educación, un buen nivel de vida. Podemos ir de vacaciones, pasar buenos momentos en familia”.

Un segundo grupo de significaciones individuales pone el acento menos en las recompensas que en la actividad productiva misma, en particular en la manera en la que ésta es realizada, describiendo un vínculo expresivo con el trabajo que pone en valor la excelencia de la obra o de la práctica. Un minero subcontratado comenta: “Para nosotros, mineros, el hecho de alcanzar un objetivo, de conectar un túnel con otro, de manera correcta, limpia, es gratificante. Gratificante es pasar frente a un espacio de trabajo y saber que tú lo hiciste, es siempre gratificante”. De un modo más general, otro minero reflexiona: “Pienso que todo trabajo hace bien, cualquier trabajo, si está bien hecho. Pienso que es lo que motiva, sentirse realizado, cuando terminas tu jornada y terminaste el trabajo que habías empezado”, en un registro similar, una trabajadora de mantención industrial insiste: “Yo me siento cómoda porque no tengo el jefe detrás [...] nunca he tenido un ningún problema, que tengan que evaluar mi trabajo, si lo he hecho bien o no, nunca he tenido reclamos”. El registro de la excelencia de la práctica aparece también en el sector portuario bajo la forma de *profesionalismo*. En una entrevista grupal en San Vicente, un estibador interviene para precisar que el sector “es estratégico, pero es rudo también, porque los inviernos son muy duros, se trabaja de noche, a veces empapados, pero tenemos que terminar el servicio, pese a todo. Yo quería enfatizar ese aspecto, el valor del trabajo” y otro estibador complementa inmediatamente después: “Nosotros somos muy profesionales en el trabajo”. En el mismo sentido, un estibador de Coronel asocia esta cualidad con cierta especificidad del sector: “Yo pienso que el trabajador portuario tiene que tener temple para soportar el trabajo del puerto. El hecho de trabajar bajo la lluvia, el frío, el trabajo de noche, no cualquiera lo puede hacer”.

Entre los relatos encontramos, finalmente, una significación que describe un vínculo más bien íntimo, estético o emocional, con el trabajo y su experiencia. Un trabajador forestal destaca, en este sentido, la belleza que significa trabajar, pese a los riesgos, en medio del bosque: “Hay cosas inestimables, en ciertos momentos... me gusta mucho mi trabajo, en verdad, yo disfruto mi trabajo [...] el hecho de comer al aire libre es inestimable, no sé, es bonito. Uno piensa, es sacrificado, trabajamos en invierno, empapados, pero de todas formas es agradable, me gusta. Es riesgoso también, pero es bonito”. Siempre matizado los aspectos duros o difíciles propios de la labor, los relatos dejan transparentar un vínculo emocional con el trabajo: “las condiciones son adversas allá arriba, hay barro, agua, todo lo que hay en la mina”, nos cuenta un minero subcontratado antes de complementar: “pero yo estoy acostumbrado, me gusta mucho trabajar en la mina, no sé, me gusta mucho la actividad de minero”. En el mismo registro interviene un estibador de Coronel: “Nos sacrificamos en el trabajo [...] pero no cambiaría de pega, me gusta mucho mi trabajo. Año tras año, me gusta más mi trabajo”, lo que es reforzado por dos estibadores de San Vicente, quienes reafirman su permanencia en el puerto frente a la posibilidad real o imaginaria de trabajar en otro sector: “A mí siempre me ha gustado lo que hago [...] Tuve la posibilidad de ir a trabajar al sector de la pesca, en el norte, pero no lo haría por nada del mundo, me gusta mucho lo que hago”, “Yo amo mi trabajo, yo sé que teniendo la posibilidad de trabajar afuera, yo me quedaría aquí”.

Como vemos, en los tres sectores encontramos una convergencia entre las narrativas colectivas que refuerzan la idea de un “nosotros” y los sentidos subjetivos más individuales del trabajo⁶. Por cierto, hemos dicho que se trata de una convergencia variable, toda vez que existen significaciones que de alguna manera apuntan en otras direcciones. Se trata, no obstante, de sentidos que tienden a ser más bien minoritarios en los relatos y no afectan la realidad de la articulación⁷. Nuestra interpretación es que esta convergencia de sentidos del trabajo simboliza la configuración de un colectivo que se reconoce en la pertenencia, sin distinciones, a cada sector, generando un *efecto de igualdad* entre la fuerza de trabajo, lo que entra colisión con las segmentaciones que impone el régimen de externalización. Dicho de otra manera, la igual pertenencia a cada uno de los sectores que transparentan los relatos analizados, constituye un marco de referencia colectivo a partir del cual son *tratadas*, esto es, elaboradas, discutidas, cuestionadas, las desigualdades que comporta el

⁶ Existe otro grupo de significaciones individuales que también refuerzan la idea de un “nosotros”, pero que no se inscriben necesariamente en la especificidad de los contextos productivos, sino que comprenden la experiencia laboral como un espacio de sociabilidad. Aquí encontramos diversas expresiones de amistad, las que, no obstante, se limitan frecuentemente a colegas de los equipos o cuadrillas de trabajo.

⁷ Si bien excede los límites del artículo, quepa mencionar algunos ejemplos. En el caso de la industria minera, algunos trabajadores manifiestan en sus relatos cierta inclinación hacia el sector agrícola, donde se inscriben sus orígenes sociales o donde han trabajado en etapas tempranas de sus biografías laborales. En el sector portuario, encontramos una inclinación más bien relativa a la labor de estiba en algunos trabajadores “pincheros”, es decir, aquéllos que no pertenecen directamente a los sindicatos de trabajadores portuarios y que no tienen, por tanto, un acceso regular al empleo en el sector. En el sector forestal encontramos una convergencia efectiva, pero más débil, toda vez que el núcleo de la narrativa colectiva tiene a ser más inestable: el sacrificio es tanto valorado como denunciado, y varias de las significaciones individuales están atravesadas por la percepción que hace del empleo forestal la única alternativa virtual de empleabilidad en la ciudad, alimentando la idea de una inserción laboral por defecto.

régimen de trabajo. Se trata de una tensión que es, a la vez, *normativa*, en la medida que puede desencadenar la apelación a diversos principios de justicia, y *política*, ya que puede dar lugar, como hemos visto, a subjetivaciones que pongan en juego la configuración simbólica de las relaciones y de los actores. Nos parece que en esta tensión y sus efectos posibles reside buena parte de la singularidad de las experiencias sindicales que hemos analizado.

CONCLUSIÓN: DE LA DIFÍCIL PUESTA EN COMÚN DE LAS EXPERIENCIAS LABORALES

La influencia del neoliberalismo en el mundo del trabajo en Chile se manifiesta de diversas maneras. Aquí hemos insistido en la ausencia de referencias colectivas para elaborar críticamente las experiencias laborales. Si bien diversas investigaciones han dado cuenta de la transformación de las subjetividades laborales, el análisis que hemos desarrollado ha buscado interrogar experiencias que escapan a esas caracterizaciones globales para iluminar algunas de sus especificidades, enfatizando su dimensión política y sus resortes sociológicos.

Para elaborar este análisis, tomamos distancia de la articulación entre neoliberalismo, trabajo y subjetivación que se sostiene en la analítica de la biopolítica de Michel Foucault. Más que poner en cuestión el alcance de la gubernamentalidad neoliberal en Chile, nos distanciamos de la noción de subjetivación que contiene este marco analítico, toda vez que ella aparece ya sea como un efecto de dominio o bien como prácticas de resistencia que se confunden con estrategias de adaptación individual. Con el objetivo de recuperar la dimensión colectiva y emancipatoria del concepto, movilizamos la comprensión de Jacques Rancière de los procesos de subjetivación política. Entendemos, de esta manera, que los procesos de negociación colectiva ampliada desplegados en los sectores externalizados de la economía exportadora, constituyen un espacio polémico que altera las relaciones y el carácter de los actores sociales, en particular de los trabajadores “externos”, al ser trabajados por una lógica igualitaria a partir de la cual se desidentifican de las inscripciones policiales de la externalización. Lo que se descubre son sujetos “imposibles”, pero que no son menos reales, toda vez que se trata de multiplicidades que se reconocen en la igual pertenencia a los espacios productivos. El análisis de los relatos de vida evidencia así una convergencia significativa, aun cuando variable, entre las narrativas colectivas, que constituyen una reinterpretación de ciertas tradiciones socioculturales de los sectores, y las significaciones individuales que se desarrollan en la experiencia concreta del trabajo. Nuestra hipótesis es que el reconocimiento de esta igual pertenencia a los sectores constituye un marco de referencia colectivo a partir del cual se elaboran críticamente las desigualdades de los regímenes de externalización, lo que constituye una dimensión clave para comprender el alcance de la acción sindical.

Se trata, no obstante, de experiencias singulares que aun cuando relevantes en el proceso de revitalización sindical, involucran un número reducido de trabajadoras y trabajadores. Su singularidad radica en la capacidad de construir una narrativa colectiva a partir de

tradiciones histórico-culturales relativamente propias de los contextos analizados y que no son, por tanto, traspasables a otros sectores, en particular a la economía de servicios que concentra la mayor parte de la fuerza de trabajo. Sin embargo, este análisis permite iluminar que un elemento clave en la articulación colectiva es la capacidad de construir marcos de referencia a partir de los cuales elaborar críticamente los malestares del trabajo que tienden a vivirse individualmente. El desafío para buena parte del mundo del trabajo reside, entonces, en la necesidad de construir lenguajes colectivos que permitan la puesta en común de las experiencias laborales.

BIBLIOGRAFÍA

Agacino, R. (2007). *Pasado y presente: los trabajadores una vez más* [En línea]. Disponible en: <https://rebellion.org/pasado-y-presente-los-trabajadores-una-vez-mas/>

Araujo, K. (2016). *El miedo a los subordinados. Una teoría de la autoridad*. Santiago, Chile: LOM Ediciones.

Araujo, K. (2014), La desmesura y sus sujetos: el trabajo en el caso de Chile. En A. Stecher & Godoy, L. (Ed.), *Transformaciones del trabajo, subjetividad e identidades. Lecturas psicosociales desde Chile y América Latina* (pp. 277-298). Santiago, Chile: RIL Editores.

Araujo, K. & Martuccelli, D. (2012). *Desafíos comunes. Retrato de la sociedad chilena y de sus individuos*. Santiago, Chile: LOM Ediciones.

Aravena, A. & Núñez, D. (Eds.). (2009). *El renacer de la huelga obrera en Chile: el movimiento sindical en la primera década del siglo XX*. Santiago, Chile: ICAL.

Bertaux, D. (2016). *Le récit de vie*. Paris, Francia : Armand Colin.

Bourdieu, P. (1998). *L'essence du néolibéralisme* [En línea]. Disponible en: <https://www.monde-diplomatique.fr/1998/03/BOURDIEU/3609>

Bourdieu, P. (2000). *Les structures sociales de l'économie*. Paris, Francia: Seuil.

Campero, G. & Valenzuela, J. (1984). *El movimiento sindical en el régimen militar chileno: 1973-1981*. Santiago, Chile: ILET.

Castel, R. (2009). *La montée des incertitudes. Travail, protection, statut de l'individu*. Paris, Francia: Seuil.

Demazière, D. & Dubar, C. (1997). *Analyser les entretiens biographiques. L'exemple de récits d'insertion*. Paris, Francia: Nathan.

Dreyfus, H. & Rabinow, P. (2001). *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.

Dubet, F. & Wieviorka, M. (Eds.). (1995). *Penser le Sujet. Autour d'Alain Touraine*. Paris, Francia: Fayard.

Durán, G. & Kremerman, M. (2019). *Los verdaderos sueldos de Chile*. Santiago, Chile: Fundación Sol.

Echeverría, M. & López, D. (2004). *Flexibilidad laboral en Chile. Las personas y las empresas*. Santiago, Chile: Dirección del trabajo.

Faure, A. & Gaudichaud, F. (2016). Introduction. Penser le néolibéralisme chilien. Pluriels, problématisation et actualité. En A. Faure, F. Gaudichaud, M. Godoy, F. Miranda & R. Jara (Eds.). *Chili Actuel : gouverner et résister dans une société néolibérale* (pp. 11-27). Paris, Francia: L'Harmattan.

Foucault, M. (1999). *Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales, Volumen III*. Barcelona, España: Paidós.

Foucault, M. (2001). El sujeto y el poder. En H. Dreyfus & P. Rabinow. *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica* (pp. 241-259). Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.

Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica. Curso en el Collège de France (1978-1979)*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Gárate, M. (2013). *La revolución capitalista de Chile (1973-2003)*. Santiago, Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

Godoy, L., Stecher, A., Toro, J. & Díaz, X. (2014). Sentidos del trabajo, identidades y vínculo social. Una mirada al trabajo en Chile actual desde el género, la generación y el estatus ocupacional de los trabajadores. En A. Stecher & Godoy, L. (Eds.). *Transformaciones del trabajo, subjetividad e identidades. Lecturas psicosociales desde Chile y América Latina* (pp. 235-276). Santiago, Chile: RIL Editores.

Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid, España: Akal.

López, D. (2008a). Flexibilidad laboral en Chile: un paseo por la realidad. En A. Soto. *Flexibilidad laboral y subjetividades. Hacia una comprensión psicosocial del empleo contemporáneo* (pp. 41-50). Santiago, Chile: LOM Ediciones.

López, D. (2008b). *Subcontratación y conflictos laborales: un creciente descontento en el trabajo*. Santiago, Chile: Universidad Central.

Martínez, J. & Díaz, A. (1996). *Chile: The great transformation*. Washington, Estados Unidos: The Brookings Institution.

Martuccelli, D. (2007). *Cambio de rumbo. La sociedad a escala del individuo*. Santiago, Chile: LOM Ediciones.

Mercure, D. & Bourdaes-Sylvain, M. (2017). *Travail et subjectivité. Perspectives critiques*. Québec, Canada : Presses de l'Université Laval.

Observatorio de Huelgas Laborales (2017). *Informe de huelgas laborales 2016*. Santiago, Chile: COES-UAH.

Pérez Sepúlveda, S. (2016). Trabajo y política en el Chile contemporáneo. Contribución a una lectura crítica del régimen de subcontratación. *Revista Actual Marx Intervenciones*, 20, Santiago, Chile: LOM Ediciones.

Pérez Sepúlveda, S. (2018). *À l'ombre de la sous-traitance. Reconfigurations politiques du travail et des travailleurs au Chili*. Tesis no publicada para optar al grado de Doctor en Sociología, École des hautes études en sciences sociales, EHESS, París, Francia.

Pérez Sepúlveda, S. (2019). La précarité du travail à l'ère du néolibéralisme avancé. Un analyse de l'expérience chilienne. *Emulations - Revue de sciences sociales*, 28, 63-77. <https://doi.org/10.14428/emulations.028.05>

Piñera, J. (1990). *La revolución laboral en Chile*. Santiago, Chile: Zig-Zag.

PNUD (2012). *Informe de desarrollo humano en Chile: Bienestar subjetivo, el desafío de pensar el desarrollo*. Santiago, Chile: PNUD.

Ramos, C. (2009). *La transformación de la empresa chilena. Una modernización desbalanceada*. Santiago, Chile: Universidad Alberto Hurtado.

Rancière, J. (1981). *La nuit des prolétaires. Archives du rêve ouvrier*. Paris, Francia: Fayard.

Rancière, J. (1998). *Aux bords du politique*. Paris, Francia: Gallimard.

Rancière, J. (2000). *Biopolitique ou politique?* [En línea]. Disponible en: <https://www.multitudes.net/Biopolitique-ou-politique/>

Rancière, J. (2007). *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.

Rojas, I (2007). Las reformas laborales al modelo normativo de negociación colectiva del Plan Laboral. *Revista Ius y Praxis* 13(2), 195-221.

Stecher, A. & Godoy, L. (Eds.). (2014). *Transformaciones del trabajo, subjetividad e identidades. Lecturas psicosociales desde Chile y América Latina*. Santiago, Chile: RIL Editores.

Stecher, A. (2014). El campo de investigación sobre transformaciones del trabajo, identidades y subjetividades en la modernidad contemporánea. Apuntes desde Chile y América Latina. En A. Stecher & Godoy, L. (Eds.). *Transformaciones del trabajo, subjetividad e identidades. Lecturas psicosociales desde Chile y América Latina* (pp. 19-76). Santiago, Chile: RIL Editores.

Soto, A. (Ed.). (2008). *Flexibilidad laboral y subjetividades. Hacia una comprensión psicosocial del empleo contemporáneo*. Santiago, Chile: LOM Ediciones.

Tassin, E. (2012). De la subjetivación política. Althusser / Rancière / Foucault / Arendt / Deleuze. *Revista de Estudios Sociales*, 43, 36-49.

Ugarte, J. (2014). El trabajador en su soledad. El modelo de relaciones laborales chileno y la promesa no cumplida. En A. Stecher & Godoy, L. (Eds.). *Transformaciones del trabajo, subjetividad e identidades. Lecturas psicosociales desde Chile y América Latina* (pp. 103 - 139). Santiago, Chile: RIL Editores.

Zangaro, M. (2010). Subjetividad y Trabajo: el Management como dispositivo de gobierno. *Trabajo y sociedad*, 15(16), 163-177.